Guayaquil, 20 de Abril de 2006

Señores:
ACCIONISTAS DE: INMOBILIARIA ARSANTA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, habiendo sido nombrada Comisario Principal de la Compañía en referencia. Cumplo con mi deber de informarles a ustedes, que he revisado los Libros de Contabilidad, los Estados Financieros y sus registros Contables, con sus respectivos comprobantes de la compañía en referencia, correspondiente al Ejercicio Economico y Fiscal del Año 2005, estos cumplen con los Principios de Contabilidad de General Acepatación y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y Leyes Tributarias, la Compañía ha tenido un movimiento económico acorde con la realidad nuestra acutal. Por lo que los Estados Financieros revelan razonablemente la Posición Financiera de la Compañía.

De los señores accionistas, siempre sus órdenes.

Ma. José Carpio G.
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
-1 AGO 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL